

8157-12 MUNICIPIO DE MANTA
PLANO CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN SUJETOS AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
 CATASTRO URBANO

000000

IDENTIFICACION Y DATOS DE LA PROPIEDAD

ESTÁ SUJETO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: 7120404

DIRECCION: SITIO ROJO Verde
 calle: San Lorenzo

USO: ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ZONA HOMOGENA ZONA SEGUR VALOR

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA, SEPTIMA, OCTAVA, NOVENA, DECIMA)

DATOS DEL LOTE

1 LOTE INTERIOR

2 POR PASAJE PEATONAL

3 POR PASAJE VEHICULAR

4 POR CALLE

5 POR AVENIDA

6 POR EL MALECON

7 POR LA PLAYA

19 SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

DISPONE DE SERVICIOS DE RASANTE DE LA VIALIDAD

HORIZON ARBOLADO

OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1 TIERRA

2 LASTRE

3 PIEDRA DE RIO

4 ADQUIN

5 ASFALTO O CEMENTO

1 NO TIENE

2 ENCERCADO O PIEDRA DE RIO

3 DE ADQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

1 SI EXISTE

2 SI EXISTE

3 SI EXISTE

4 SI EXISTE

5 SI EXISTE RED AEREA

6 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

7 NO EXISTE

8 INCANDESCENTE

9 DE SODIO O MERCURIO

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

CONSERVACIONES
 Se demarcan con 1120402
 Se demarcan con 1120402
 Se demarcan con 1120402

VALUO DEL LOTE (sin centavos)

141389.02

1899.00

60.91

Sello
5/04/13
B70694.5



4120404

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____ RESCILIACION DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA.-

Otorgada por _____ EL SEÑOR VALTER FRANCISCO MERO ROSADO Y EL SEÑOR
CESAR JOSE HERRERA GARCIA.-

A favor de _____

Cuantía _____ INDETERMINADA

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ PRIMER _____ **No.** 6.440

Manta, a 13 **de** NOVIEMBRE **de** 2012

COPIA

NUMERO : (6.440)

RESCILIACION DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA : ENTRE EL SEÑOR
VALTER FRANCISCO MERO ROSADO, EL SEÑOR CESAR JOSE HERRERA
GARCIA.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes trece de
noviembre del año dos mil doce, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO
MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta Encargada del cantón Manta,
comparecen y declaran, por una parte, el señor VALTER FRANCISCO MERO
ROSADO, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien doy fe
de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que
corresponde al número uno tres cero nueve siete seis uno seis cuatro guión
siete, cuya copias debidamente certificada por mi agrego a esta escritura. El
compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en
esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor CESAR JOSE HERRERA
GARCIA, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien de
conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía
número tres cero nueve cuatro nueve siete uno cuatro guión cinco, cuya
copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura,

9
Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manabí



como documento habitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **RESCILIACION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted una de **RESCILIACION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA**, la misma que esta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: DE LOS INTERVINIENTES.-** Comparecen e intervienen en este instrumento por una parte el señor **VALTER FRANCISCO MERO ROSADO**, por sus propios derechos; y, por otra parte el señor **CESAR JOSE HERRERA GARCIA**, por sus propios derechos. Todos los comparecientes con capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones. **SEGUNDA: DE LOS ANTECEDENTES.-** Mediante Escritura Pública de Compraventa número Seis mil doscientos ochenta, en la Notaria Cuarta del cantón Manta, el señor **VALTER FRANCISCO MERO ROSADO**, vendió a favor del señor **CESAR JOSE HERRERA GARCIA**, un terreno ubicado en el Sector bajo Verde de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta que tiene una superficie de

17.1457 Has. ,³ circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas :
NORTE, Lote del señor Gaspar Reyes Sánchez en 122.30 M² R. S. 86 - 14-54 E,
64.50 M. R.S. 7-28-16 E, Terreno de Gaspar Reyes Sánchez en 148.30 M R.S.
18-04-06-E; 80.05 M. R.E. 87-52-09 E; 105 M.R.N 10-27-06 E; 32.40 M.R. N 81-07-
10, 75 M.R.N 13-06-33 W, camino público a Pacoche en 229.00 M.R. siguiendo
su trazado SUR : lote de la señora Genoveva Mendoza Mendoza en 112.15 M.
R. S 81-47-52 W; 145, 87 M.R.S 51-24-06 W 50.20 M.R.S. 12-39-09 E, 241.67
M.R.S. 72-54-53 W, 74.00 M.R.N. 00 -42 -27 E, 58 M.R.N: 35- 56 W, 82.87 M.R.S. 70-
15-11 W; 39.62 M.R.S. 47-02-43 W. ESTE . Lote de la señora Geovana Mendoza
Mendoza en 136 . M.R.S. 27-30-15 E, 59.03 M.R.S. 38-48 -41 W, 111.20 M.R.S. 11-
24-40 W. OESTE : Área social El Aromo en 72.53 M.R.N. 15-11 -09 W, 59.91
R.M.N. 59-34-31 W, Estero sin nombre en 131.20 M.R. siguiendo su trazado ,
49.60 M.R. siguiendo su trazado. **TERCERA: RESCILIACION DEL CONTRATO**

DE COMPRAVENTA.- Con los antecedentes anotados los señores VALTER
FRANCISCO MERO ROSADO, por sus propios derechos; y, el señor CESAR
JOSE HERRERA GARCIA, por sus propios derechos, proceden a través de
este instrumento a RESCILIAR INTEGRAMENTE, el contrato de
compraventa, descrito anteriormente, es decir dejan sin efecto legal el
contrato de compraventa del lote de terreno ubicado en el Sector bajo
de de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta, mencionado en la
insula anterior. De igual manera los comparecientes, quedan autorizados

Ydies
Ely Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabi



BOGAS 04 FUJAS S.171
FUNDACIONES P.171
no. 2142 Cedeña / 17/10/1997

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: SEIS MIL
CUATROCIENTOS CUARENTA.- DOY FE.- *g.*

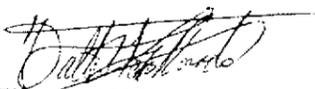


Calyp Cuchin
Notaria Pública (Cantón Esmeraldas)
Manabí - Ecuador



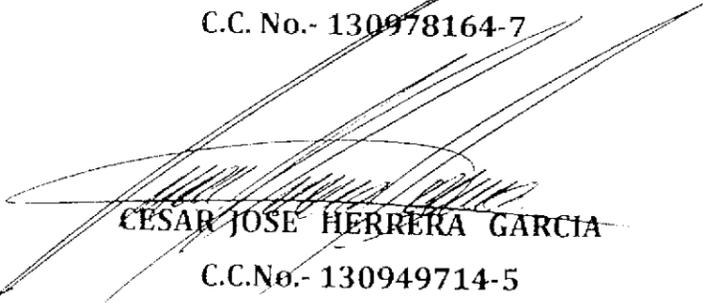
a proceder a que se margine esta RESCILIACION, ante la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta y -ante el Ilustre Municipio del cantón Manta.

LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. (Firmado) ABOGADA ALICIA SANTANA ORDONEZ. Matrícula número: dos mil doscientos noventa y uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-** *g*



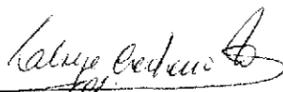
VALTER FRANCISCO MERO ROSADO

C.C. No.- 130978164-7



CESAR JOSE HERRERA GARCIA

C.C.No.- 130949714-5



LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabi

Per

7

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: SEIS MIL
CUATROCIENTOS CUARENTA.- DOY FE.- *af.*



Calixto Bactua
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

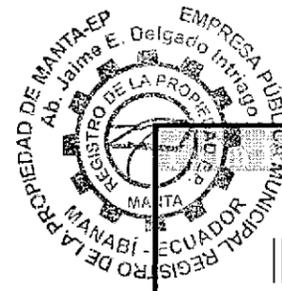
No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	ECC
Nombre:	
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	
Firma del Usuario	
Elaborado Por:	INGENIERO ANGEL MENDOZA MENDOZA
	EL RECLAMO ES CLARO Y TODO ESTA CORRECTO.
Informe Inspector:	
ANGEL PATRICIA ESPINOSA DE AVALUOS	
Firma del Inspector	
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



33174



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33174:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 06 de febrero de 2012*
Parroquia: San Lorenzo
Tipo de Predio: Rústico
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Sector Bajo Verde de La Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. Superficie: 17.1457 Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
NORTE: Lote del Sr. Gaspar Reyes Sánchez en 122.30 M. R. S 86 - 14-54 E, 64.50 M. R. S 7-28- 16 E, Terreno de Gaspar Reyes Sánchez En 148.30 M. R. S 18 -04-06 E, 80.05 M. R. N 87 -51 -09 E, 105 M. R. N 10-27 -06 E, 32.40 M. R. N 81-07 -10 E, 75 M. R. N 13-06-33 W, Camino Público a Pacoche En 229.00 M. R. Siguiendo su trazado. SUR: Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza En 112.15 M. R. S 81-47- 52 W, 145,87 M. R. S 51 -24-06 W, 50.20 M. R. S 12-39 -09 E, 241.67 M. R. S 72-54-53 W, 74.00 M. R. N 00-42-27 E, 58 M. R. N 35 -52- 56 W, 82. 87 M. R. S 70-15- 11 W, 39. 62 M. R. S 47 -02 -43 W. ESTE: Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza en 136. M. R. S 27-30-15 E, 59.03 M. R. S 38-48-41 W, 111.20 M. R. S 11- 24- 40 W. OESTE: Área Social El Aromo En 72.53 M. R. N 15-11-09 W, 59.91 M. R. N 59-34-31 W, Estero sin nombre en 131.20 M. R. Siguiendo su trazado, 85.40 M. R. Siguiendo su trazado, 49.60 M. R. Siguiendo su Trazado. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	387 06/02/2012	7.937

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / **Adjudicación**

Inscrito el : *lunes, 06 de febrero de 2012*
Tomo: 17 Folio Inicial: 7.937 - Folio Final: 7.947
Número de Inscripción: 387 Número de Repertorio: 740
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 09 de abril de 2010*
Escritura/Juicio/Resolución: INDA- QUITO
Fecha de Resolución: *jueves, 04 de marzo de 2010*

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION.- Sobre un lote de terreno ubicado en el Sector Bajo Verde, Cantón Manta, Parroquia San



L o r e n z o . S u p e r f i c i e : 1 7 . 1 4 5 7 H a s .

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-09781647	Mero Rosado Valter Francisco	Soltero	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:35:55 del jueves, 28 de marzo de 2013

A petición de: *Doña Mariana García*

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

JA

GUBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA

No.390-2547

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del SEÑOR: MERO ROSADO VALTER FRANCISCO, Ubicado en el Sector Bajo Verde de la Parroquia Rural San Lorenzo del Cantón Manta, Clave Catastral # 4-12-04-02-000 el mismo que tiene una superficie de 17.1457Has. 171.457,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: escritura Autorizada por la Notaría Cuarta, el 9 de abril de 2010, e inscrita el 6 de febrero de 2012). 171.457,00m².

Norte: Lote del Sr. Gaspar Reyes Sánchez en 122,30M. R. S 86 - 14-54 E. 64,50 M. R. S 7-28-16E. Terreno de Gaspar Reyes Sánchez en 148,30M. R. S. 18-04-06E. 80,05M. R. N. 87-51-09E. 105,00M. R. N. 10-27-06E. 32,40M. R. N. 81-07-10E. 75,00M. R. N. 13-06-33 W, Camino Público a Pacoche, en 229,00M. R. Siguiendo su trazado.

Sur: Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza, en 112,15M. R. S 81-47-52 W, 145,87M. R. S 51-24-06W. 50,20M. R. S 12-39-09E. 241,67M. R. S 72-54-53W. 74,00M. R. N 00-42-27 E. 58,00M. R. N 35-52-56W. 82,87M. R. S 70-15-11W. 39,62M. R. S 47-02-43W.

Este: Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza en 136,00M. R. S 27-30-15E. 59,03M. R. S 38-48-41 W. 111,20M. R. S 11-24-40W.

Oeste: Área Social El Aromo en 72,53M. R N 15-11-09W. 59,91M. R. N 59-34 31W. Estero sin nombre en 131,20M. R. Siguiendo su trazado. 85,40M. R. Siguiendo su trazado. 49,60M. R. Siguiendo su Trazado

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. FERNANDEZ ZERNA CARLOS ANTONIO: 30.067,93m².

Frente: 75,00m. y Camino Público a Pacoche

Atrás: 105,00m + 32,40m. + 75,00m. y propiedad de José Gaspar Reyes Sánchez

Costado derecho: 343,59m. y área a desmembrar a favor de Herrera García Cesar José

Costado izquierdo: 229,00m. y propiedad particular

4120403

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HERRERA GARCIA CESAR JOSE: 141.389,07m².

Frente: 60,91m. y Camino Público a Pacoche

Atrás: 74,00m + 58,00m. + 82,87m. + 39,62m. y propiedad de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza, + 72,55m. + 59,91m. y Área Social El Aromo, 131,20m. + 85,40m. + 49,60m. y Estero sin Nombre

Costado derecho: 59,03m. + 111,20m. + 112,15m. + 145,87m. + 50,22m. + 241,67m. y propiedad de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza.

Costado izquierdo: 122,30m. 64,50m. + 148,30m. + 80,05m. y propiedad del Sr. José Gaspar Reyes Sánchez

4120404

AREA SOBRANTE

NINGUNA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 0776-D.ICRM-DFS-12 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario, en su dependencia Manta, octubre 29 de 2012



Sr. Rainiero Loof Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

G.C.M.

AUTORIZACION

No. 390-2547-A

009991355

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **HERRERA GARCIA CESAR JOSE**, para que celebre escritura de Compraventa, propiedad del Sr. Mero Rosado Valter Francisco, en el sector Bajo Verde de la Parroquia Rural San Lorenzo del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 60,91m. y Camino Público a Pacoche

Atrás: 74,00m + 58,00m. + 82,87m. + 39,62m. y propiedad de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza. - 72,55m. + 59,91m. y Área Social El Aromo, 131,20m. + 85,40m. + 49,60m. y Estero sin Nombre

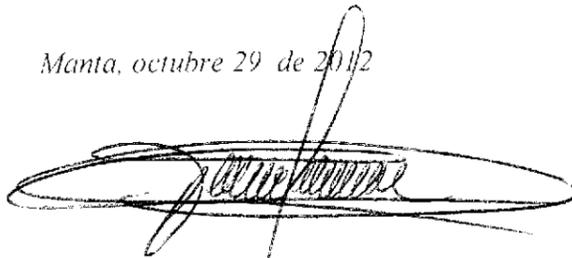
Costado derecho: 59,03m. + 111,20m. + 112,15m. + 145,87m. + 50,22m. + 241,67m. y propiedad de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza.

Costado izquierdo: 122,30m. 64,50m. + 148,30m. - 80,05m. y propiedad del Sr. José Gaspar Reyes Sánchez

Área Total: 141.389,07m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, octubre 29 de 2012



Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.



4720404
#17026.

NUMERO : (6.280)

Francisco

COMPRADORA OTORGA EL SEÑOR VALTER FRANCISCO
MERO ROSADO ; A FAVOR DEL SEÑOR CESAR JOSE
HERRERA GARCIA.-

CUANTIA : USD \$70,694.54

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves, uno de noviembre del dos mil doce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de "VENDEDOR", el señor VALTER FRANCISCO MERO ROSADO, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno tres cero nueve siete ocho uno seis cuatro guión siete, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADOR", el señor CESAR JOSE HERRERA GARCIA, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número: uno tres cero nueve cuatro nueve siete uno cuatro guión cinco, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad

a/ Notaria Pública Cuarta Encargada Manta - Ecuador

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
Manta - Manabí

ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**, - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **VALTER FRANCISCO MERO ROSADO**, por sus propios derechos, a quien en adelante se denominará simplemente **VENDEDOR**; y, por otra parte, el señor **CESAR JOSE HERRERA GARCIA**, a quien en lo posterior denominaremos "**COMPRADOR**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- Declara el vendedor ser dueño y propietario de un lote de terreno ubicado en el Sector bajo Verde de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta, el mismo que adquirió mediante adjudicación según providencia otorgada por el INDA, el cuatro de marzo del dos mil diez, Protocolizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el nueve de abril del dos mil diez; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el seis de febrero del dos mil doce; terreno que tiene una superficie de 17.1457 Has., circunscrito dentro de los siguientes linderos y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

medidas : NORTE. Lote del señor Gaspar Reyes Sánchez en 122.30 M. P. S. 86 - 14-54 E. 64.50 M. P. S. 7-28-16 E. Terreno de Gaspar Reyes Sánchez en 148.30 M. P. S. 18-04-06-E. 80.05 M. P. E. 87-52-09 E. 105 M. P. N. 10-27-06 E. 32.40 M. P. N. 81-07-10. 75 M. P. N. 13-06-33 W. camino público a Pacoche en 229.00 M. R. siguiendo su trazado . SUR : lote de la señora Genoveva Mendoza Mendoza en 112.15 M. P. S. 81-47-52 W, 145, 87 M. P. S. 51-24-06 W 50.20 M. P. S. 12-39-09 E. 241.67 M. P. S. 72-54-53 W, 74.00 M. P. N. 00 -42 -27 E. 58 M. P. N. 35- 56 W, 82.87 M. P. S. 70-15-11 W, 39.62 M. P. S. 47-02-43 W. ESTE . Lote de la señora Geovana Mendoza Mendoza en 136 . M. P. S. 27-30-15 E. 59.03 M. P. S. 38-48 -41 W, 111.20 M. P. S. 11-24-40 W. OESTE: Área social El Aromo en 72.53 M. P. N. 15-11 -09 W, 59.91 M. P. N. 59-24-31 W. Estero sin nombre en 131.20 M. R. siguiendo su trazado , 49.60 M. R. siguiendo su trazado. TERCERA : VENTA .- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor VALTER FRANCISCO MERO ROSADO, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere un lote de terreno, desmembrado del adquirido en mayor extensión , descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor del señor CESAR JOSE HERRERA GARCIA, quien compra, adquiere y acepta para sí, dicho de un lote de terreno ubicado en el Sector Bajo Verde de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta ; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE, sesenta y cinco metros y camino pública a Pacoche : POR LOS LADOS, setenta y cuatro metros más cincuenta y ocho metros más ochenta y dos coma ochenta y siete metros más treinta y

Nota Pública Cuarta
 de Manta - Ecuador
 Notaría Pública Cuarta
 de Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
 Manta - Manti

nueve coma sesenta y dos metros y propiedad de la señora Genoveva Mendoza Mendoza mas setenta y dos coma cincuenta y cinco metros más cincuenta y nueve coma noventa y un metros y área social El Aromo mas ciento treinta y uno coma veinte metros más ochenta y cinco coma cuarenta metros más cuarenta y nueve coma sesenta metros y Estero sin nombre; COSTADO DERECHO, cincuenta y nueve coma cero tres metros más ciento once coma veinte metros más ciento doce coma quince metros más ciento cuarenta y cinco coma ochenta y siete metros más cincuenta coma veintidós metros más doscientos cuarenta y uno coma sesenta y siete metros y propiedad de la señora Genoveva Mendoza Mendoza ; COSTADO IZQUIERDO, ciento veintidós coma treinta metros sesenta y cuatro coma cincuenta metros más ciento cuarenta y ocho coma treinta metros más ochenta coma cero cinco metros y propiedad del señor José Gaspar Reyes Sánchez . Con una superficie total de CIENTO CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON SIETE CENTIMETROS CUADRADOS . CUARTA : PRECIO .- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de SETENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR , valor que el comprador entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado , en dinero efectivo , a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

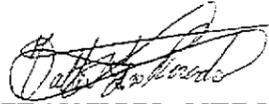
este lote de terreno se hacen como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentran el terreno, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se derivan del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO .-** Sirvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el ABOGADO **Vladimir Vincés S.** Matrícula número : Dos mil quinientos ochenta y ocho. **COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI.** Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída

10. *Notario*
CALLE CUARTE MANTAS
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

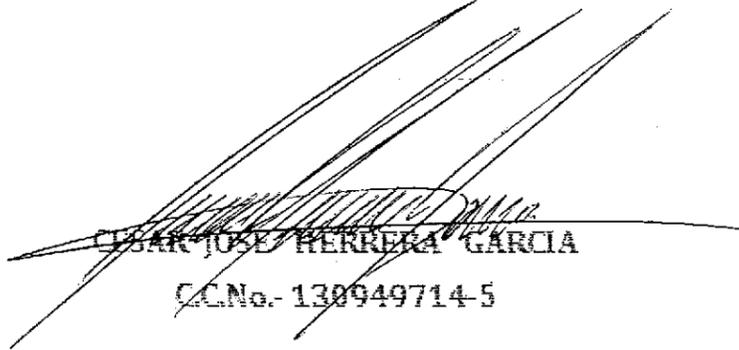
que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY

FE.-*g.*



VALTER FRANCISCO MERO ROSADO

C.C.No.- 130978164-7



CESAR JOSE HERRERA GARCIA

C.C.No.- 130949714-5



LA NOTARIA.-

Jes - - - -

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2811419/2811477

TITULO DE CREDITO No. 000100746

1380

OBSERVACIÓN: Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN LORENZO

C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES	VALOR
909000000	MERO ROSADO VALTER FRANCISCO	SITIO BAJO VERDE - PARROQUIA SAN LORENZO	CONCEPTO Impuesto principal	706.95
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	212.08
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	919.03
130097145	HERNANDEZ GARCIA CESAR JOSE	NA	VALOR PAGADO	919.03
			SALDO	0.00

EMISIÓN: 11/12/2012 8:26 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Cabrera Tiarco Narcisa
RECALIBRACIÓN

CANCELADO 01 NOV 2012



Ab. Lasso Ceasno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 228170

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1509781047001

CI/RUC:

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

MERO ROSADO VALTER FRANCISCO
SECTOR BAJO VERDE-PARROQUITA SAN

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALLUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

SAN LORENZO

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

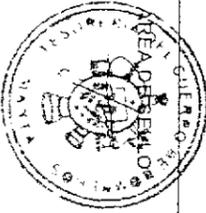
227578

C.U.A:

MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO:

30/10/2012 12:13:50



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 28 de Enero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Manta - Ecuador
Notaría Pública Cuarta Encargada
Ab. Lina Cevallos
Mantana



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9992110

ESPECIE VALORADA

USD 1:00

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MERO ROSADO VALTER FRANCISCO.

Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

30 octubre 12
Manta, de del 20

VALIDA PARA LA CLAVE
4120403000 SECTOR BAJO VERDE -PARROQUIA SAN LORENZO
Manta, treinta de octubre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 9995023

Nº 9995023

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1:00

Fecha: 30 de octubre de 2012

No. Electrónico: 8157

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-12-04-04-000

Ubicado en: SITIO BAJO VERDE -PARROQUIA SAN LORENZO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 141389,07 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad Propietario

0000000000

MERO ROSADO VALTER FRANCISCO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	70694,54
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	70694,54

Son: SETENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC 4120402000.

Ab. Luis Ceceño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
MANTA - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 30/10/2012 9:53:22



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9993426

ESPECIE VALORADA
USD 1:00

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANOS}
SOLAR _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneiente a MERO ROSADO VALTER FRANCISCO
ubicada SITIO BAJO VERDE – PARROQUIA SAN LORENZO
AVALÚO COMERCIAL PTE.
cuyo \$70649.54 SETENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 54/100 DOLARES pertenece a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

01 NOVIEMBRE 2012

Manta, _____ de _____ del 20 _____

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA M.



Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA

No.390-2547

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebracion de escrituras, este documento solo tendra validez si esta acompañado de la autorizacion para escrituras emitida por esta Direccion).

Esta Direccion aprueba la subdivision de terreno propiedad del SEÑOR: MERO ROSADO VALTER FRANCISCO, Ubicado en el Sector Bajo Verde de la Parroquia Rural San Lorenzo del Canton Manta. Clave Catastral # 4-12-04-02-000 el mismo que tiene una superficie de 17.1457 Has. 171.457.00m²

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura Autorizada por la Notaria Cuarta, el 9 de abril de 2010, e inserta el 6 de febrero de 2012) 171.457.00m².

Norte: Lote del Sr. Gaspar Reyes Sánchez en 122,30M. R. S 86 14-54 E. 64,50 M. R. S 7-28-16E. Terreno de Gaspar Reyes Sánchez en 148,30M. R. S. 18-04-06E. 80,05M. R. N. 87-51-09E. 105,00M. R. N. 10-27-06E. 32,40M. R. N. 81-07-10E. 75,00M. R. N. 13-06-33 W. Camino Público a Pacoche, en 229,00M. R. Siguiendo su trazado.
Sur: Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza, en 112,15M. R. S 81-47-52 W. 145,87M. R. S 51-24-06W. 50,20M. R. S 12-39-09E. 241,67M. R. S 72-54-53W. 74,00M. R. N 00-42-27 E. 58,00M. R. N 35-52-56W. 82,87M. R. S 70-15-11W. 39,62M. R. S 47-02-43W.
Este: Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza en 136,00M. R. S 27-30-15E. 59,03M. R. S 38-48-41 W. 111,20M. R. S 11-24-40W.
Oeste: Área Social El Aromo en 72,53M. R N 15-11-09W. 59,91M. R. N 59-34-31W. Estero sin nombre en 131,20M. R. Siguiendo su trazado. 85,40M. R. Siguiendo su trazado. 49,60M. R. Siguiendo su Trazado

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. FERNANDEZ ZURNA CARLOS ANTONIO: 30.067.93m².

Frente: 75,00m. y Camino Público a Pacoche
Atrás: 105,00m + 32,40m. + 75,00m. y propiedad de José Gaspar Reyes Sánchez
Costado derecho: 343,59m. y área a desmembrar a favor de Herrera García Cesar José
Costado izquierdo: 229,00m. y propiedad particular

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HERRERA GARCIA CESAR JOSE: 141.389.07m².

Frente: 60,91m. y Camino Público a Pacoche
Atrás: 74,00m + 58,00m. + 82,87m. + 39,62m. y propiedad de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza. + 72,55m. + 59,91m. y Área Social El Aromo, 131,20m. + 85,40m. + 49,60m. y Estero sin Nombre
Costado derecho: 59,03m. + 111,20m. + 112,15m. + 145,87m. + 50,22m. + 241,67m. y propiedad de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza.
Costado izquierdo: 122,30m. 64,50m. + 148,30m. + 80,05m. y propiedad del Sr. José Gaspar Reyes Sánchez

AREA SOBRANTE NINGUNA

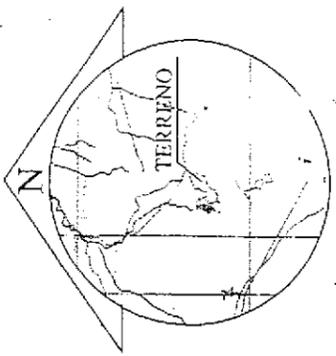
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error a inspección, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o reprocesos gráficos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

De acuerdo al Memorando No. 0776-D-ACRM-DEFS-12 de la Dirección de Avalúos y Catastrales no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia
Manta, octubre 29 de 2012

J.D. L. y C. C. C.
Notaria Pública
Manta

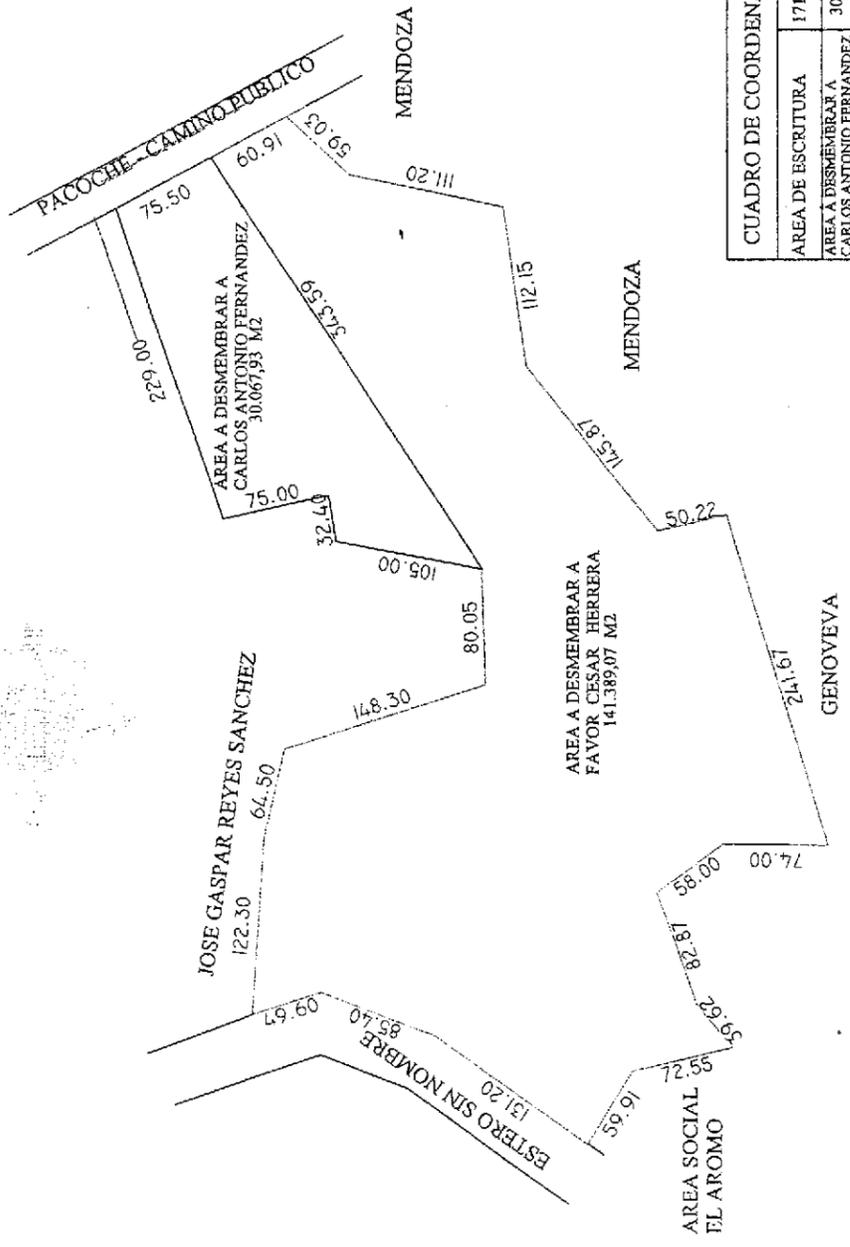

Sr. Raimundo Lopez Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

G.C.M.



UBICACION
ESCALA: S/N

CUADRO DE COORDENADAS		
PTO.	X (m)	Y (m)
1	516018	9882044
2	510711.74	9882061.11
3	516041	9882060
4	516019	9882771
5	515908	9882755
6	515794	9882664
7	5157805	9882615
8	515574	9882544
9	515575	9882618
10	515541	9882665
11	515463	9882637
12	515404	9882610
13	515415	9882680
14	515365	9882713
15	515441	9882820
16	515471	9882900
17	515455	9882947
18	515577	9882939
19	515640	9882925
20	515686	9882784



CUADRO DE COORDENADAS	
AREA DE ESCRITURA	171,457,00 M2
AREA A DESMEMBRAR A CARLOS ANTONIO FERNANDEZ	30,067,93 M2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR CESAR HERRERA	141,389,07 M2

CUADRO DE COORDENADAS		
PTO.	X (m)	Y (m)
21	515766	9882787
22	515783	9882890
23	515817	9882895
24	515800	9882868
Datos tomados con GPS PSAD 76 Zona 17 Sur.		

PLANIMETRIA
ESCALA: S/N

PROPIETARIO: SR. WALTER FRANCISCO MERO ROSADO
TEMA: MEDICION DE TIERRA

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
PARROQUIA: SAN LORENZO
SECCION: BAJO VERDE

ESCALA: 1:250
FECHA: SEPT/2012
AREA: 1481.00 M²

REVISO Y APROBO: [Signature]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$ 1,00

AUTORIZACION

No. 390-2547-A

009991355

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **HERRERA GARCIA CESAR JOSE**, para que celebre escritura de Compraventa, propiedad del Sr. Mero Rosado Valter Francisco, en el sector Bajo Verde de la Parroquia Rural San Lorenzo del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 60,91m. y Camino Público a Pacoche

Atrás: 74,00m + 58,00m. + 82,87m. + 39,62m. y propiedad de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza, + 72,55m. + 59,91m. y Área Social El Aromo, 131,20m. + 85,40m. + 49,60m. y Estero sin Nombre

Costado derecho: 59,03m. + 111,20m. + 112,15m. + 145,87m. + 50,22m. + 241,67m. y propiedad de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza.

Costado izquierdo: 122,30m. 64,50m. + 148,30m. + 80,05m. y propiedad del Sr. José Gaspar Reyes Sánchez

Área Total: 141.389,07m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, octubre 29 de 2012

Ab. L. Lora Cevallos J. Encarnación
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta, Ecuador

[Firma manuscrita]



Sr. Rainiero Lora Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33174:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 06 de febrero de 2012*
Parroquia: San Lorenzo
Tipo de Predio: Rústico
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LLote de terreno ubicado en el Sector Bajo Verde de La Parroquia San Lorenzo Del Cantón Manta. Superficie: 17.1457 Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
NORTE: Lote del Sr. Gaspar Reyes Sánchez en 122.30 M. R. S 86 - 14-54 E, 64.50 M. R. S 7-28- 16 E, Terreno de Gaspar Reyes Sánchez En 148.30 M. R. S 18 -04-06 E, 80.05 M. R. N 87 -51 -09 E, 105 M. R. N 10-27 -06 E, 32.40 M. R. N 81-07 -10 E, 75 M. R. N 13-06-33 W, Camino Público a Pacoche En 229.00 M. R. Siguiendo su trazado. SUR: Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza En 112.15 M. R. S 81-47- 52 W, 145,87 M. R. S 51 -24-06 W, 50.20 M. R. S 12-39 -09 E, 241.67 M. R. S 72-54-53 W, 74.00 M. R. N 00-42-27 E, 58 M. R. N 35 -52- 56 W, 82. 87 M. R. S 70-15- 11 W, 39. 62 M. R. S 47 -02 -43 W. ESTE: Lote de la Sra. Genoveva Mendoza Mendoza en 136. M. R. S 27-30-15 E, 59.03 M. R. S 38-48-41 W, 111.20 M. R. S 11- 24- 40 W. OESTE: Área Social El Aromo En 72.53 M. R. N 15-11-09 W, 59.91 M. R. N 59-34-31 W, Estero sin nombre en 131.20 M. R. Siguiendo su trazado, 85.40 M. R. Siguiendo su trazado, 49.60 M. R. Siguiendo su Trazado. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	387 06/02/2012	7.937

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Adjudicación

Inscrito el : *lunes, 06 de febrero de 2012*
Tomo: 17 Folio Inicial: 7.937 - Folio Final: 7.947
Número de Inscripción: 387 Número de Repertorio: 740
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 09 de abril de 2010*
Escritura/Juicio/Resolución: INDA- QUITO
Fecha de Resolución: *jueves, 04 de marzo de 2010*

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION.- Sobre un lote de terreno ubicado en el Sector Bajo Verde, Cantón Manta, Parroquia San

L o r e n z o . S u p e r f i c i e : 1 7 . 1 4 5 7 H a s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desar. Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-09781647	Mero Rosado Valter Francisco	Soltero	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:17:42 del lunes, 08 de octubre de 2012



A petición de: *Manuel Paez Delgado*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

g
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

CIVILIDAD 130978164-7
RO ROSADO VALTER FRANCISCO
AYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION
JULIO 1981
018- 0037 07-669
AYAS/ GUAYAQUIL
REO /CONCEPCION/ 1981



Francisco Rosado

EQUATORIANA /... EB3191122
SOLTERO
SUPERIOR ING. AGROPECUARIO
FRANCISCO GABRIEL MERO BELGAD
ANGELA CECILIA ROSADO CIMTA
MANTA 23/01/2018

0505553



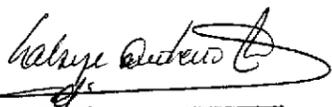
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

142-0032 1309781647
NÚMERO CÉDULA
MERO ROSADO VALTER FRANCISCO

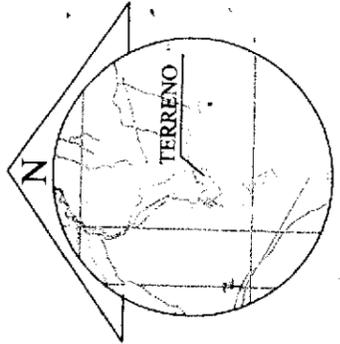
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
MANTA ZONA
PARRROQUIA
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME A SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO : SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA.- DOY FE. 4/

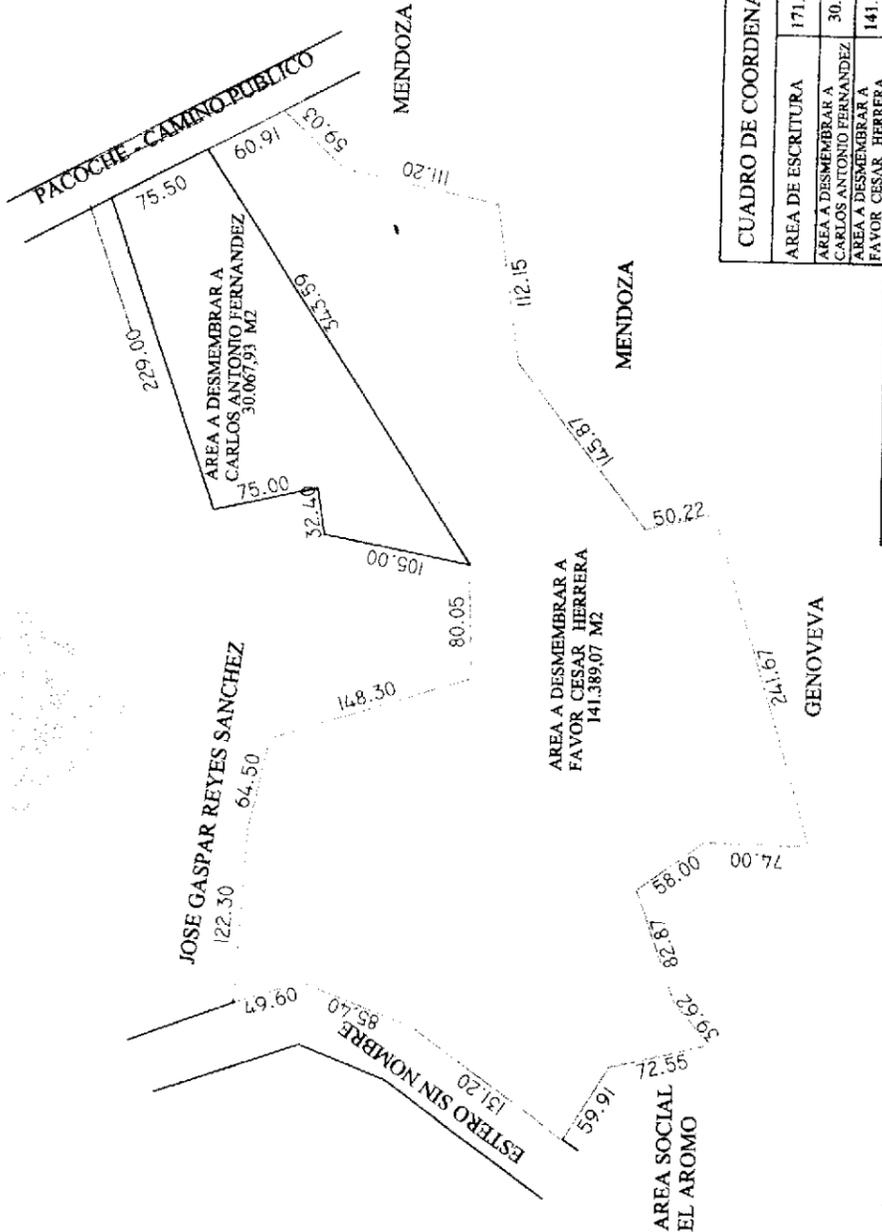

Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador





UBICACION
ESCALA: S/N

CUADRO DE COORDENADAS	
PTO	Y (m)
1	9882044
2	9882061.11
3	9882080
4	9882071
5	9882055
6	9882064
7	9882015
8	9882544
9	9882618
10	9882668
11	9882637
12	9882610
13	9882680
14	9882713
15	9882820
16	9882900
17	9882947
18	9882939
19	9882923
20	9882784



CUADRO DE COORDENADAS	
AREA DE ESCRITURA	171.457.00 M2
AREA A DESMEMBRAR A CARLOS ANTONIO FERNANDEZ	30.067.93 M2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR CESAR HERRERA	141.389.07 M2

CUADRO DE COORDENADAS	
PTO	Y (m)
21	9882787
22	9882890
23	9882895
24	9882968

Distancia recorrida con GPS 7530.36
Zona: 12 Sur.

PLANIMETRIA
ESCALA: S/N

PROPIETARIO: SR. WALTER FRANCISCO MERO ROSADO
TEMA: MEDICION DE TIERRA

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
PARROQUIA: SAN LORENZO
SECTOR: BAJO VERDE

ESCALA: 1 : 250
FECHA: SEPT/2012
AREA: 1.481.00 M2

REVISO Y APROBO: [Signature]